ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUSVOSOB S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil , a los veinticinco días del mes de Abril del dos mil trece , a las nueve horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **LUSVOSOB S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor **SANCHEZ COBOS CARLOS** , por sus propios derechos, propietario de **CINCUENTA Y SIETE (57)** Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad , el señor **SANCHEZ COBOS GALO** por sus propios derechos, propietario de **CINCUENTA Y SIETE (57)** Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad , la señora **SANCHEZ MOSQUERA ANA** por sus propios derechos, propietaria de **CIENTO DIEZ Y SIETE (110)** Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad , el señor **SANCHEZ MOSQUERA EDISON** por sus propios derechos, propietario de **CIENTO CATORCE (114)** Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad , el señor **SANCHEZ MOSQUERA JOSE** por sus propios derechos, propietario de **CIENTO CATORCE (114)** Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad , el señor **SANCHEZ MOSQUERA JULIO** por sus propios derechos, propietario de **CIENTO CATORCE (114)** Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad , la señora **SANCHEZ MOSQUERA MARLENE** por sus propios derechos, propietaria de **CIENTO CATORCE (114)** Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad Y la señora **SANCHEZ MOSQUERA NARCISA** por sus propios derechos, propietaria de **CIENTO CATORCE (114)** Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad. Asiste además la señora Olga María Farfán Mera , por haber sido invitada para el efecto.

Preside la sesión la señora Marlene Sanchez Mosquera actúa como secretaria de la junta la señora OLGA FARFAN VERA ,quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General , de conformidad con lo dispuesto en el artículo No.398 de la ley de compañías , sin previa convocatoria para tratar el único punto del día:

1.- APROBACION DE BALANCES AÑO 2012

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la junta y ofrecen las deliberaciones .

Por secretaria se procede a leer el primer y único punto del orden del día que dice:

El presidente de la Junta manifiesta que por decisión unánime de los accionistas APRUEBAN LOS **BALANCES DEL AÑO 2012**. Cabe indicar que la compañía no ha tenido movimientos .

Finalmente la presidenta manifiesta que de conformidad con el reglamento 12051 expedido por la Superintendencia de Compañías articulo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión .

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a.- Lista de los asistentes y número de acciones que representan

b.-Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta .

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión

OLGAM MARIA FARFAN VERA
SECRETARIA DE LA JUNTA